



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4568

24/11/2016

9542

AUTOR/A: BALDOVÍ RODA, Joan (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno, a través del Ministro de Fomento, ha manifestado en varias ocasiones en sede parlamentaria que la voluntad del Gobierno es la de no prorrogar los plazos de las concesiones de autopistas de peaje vigentes.

Madrid, 25 de enero de 2017